

Proceso participativo para la elaboración del Plan de Acción Integral para las Personas con Discapacidad en Aragón 2021-2024



ACTA Taller 1 –online 28/06/2021

Índice



	Nº Pag.
1. INTRODUCCIÓN	3
2. DESARROLLO DE LA SESIÓN	5
3. ASISTENTES	6
3.1.PARTICIPANTES	6
3.2. ORGANIZACIÓN	7
4. APORTACIONES RECIBIDAS	8
5. EVALUACIÓN DEL TALLER	38

1. Introducción



El Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales está impulsando, con carácter interdepartamental, el I Plan de Acción Integral para las Personas con Discapacidad en Aragón 2021-2024 como instrumento para coordinar las políticas y medidas recogidas en la Ley 5/2019, de 21 de marzo, de Derechos y Garantías de las Personas con Discapacidad en Aragón. Se parte de un compromiso renovado basado en la puesta en marcha de actuaciones que incidan en un cambio de enfoque que incorpore la perspectiva de la discapacidad en toda la acción pública y avance hacia la vida independiente y una sociedad inclusiva.

Se parte de un compromiso renovado basado en la acción y puesta en marcha de actuaciones que incidan en un cambio de enfoque, en el marco de la Convención Internacional sobre las Personas con Discapacidad y la Estrategia Europea sobre los derechos de las Personas con Discapacidad 2021-2030, incorporando la perspectiva de la discapacidad en toda la acción pública, bajo los principios de transversalidad, igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal e impulsando el desarrollo de una sociedad inclusiva y accesible que permita a las personas con discapacidad su desarrollo en igualdad de oportunidad con el resto de la ciudadanía.

El borrador de plan que se presenta se estructura sobre la base de cuatro ejes:

- 1.-Gobernanza y Participación,
- 2.-Accesibilidad, igualdad de oportunidades y no discriminación,
- 3.-Sanidad, Servicios Sociales y Protección Jurídica,
- 4.- Educación, Formación y Empleo.

Asegurando el carácter participativo de las actuaciones públicas de atención a las personas con discapacidad, se desea que este proceso genere un espacio de debate y reflexión que cuente con su participación, la de sus familias y organizaciones que les representan para que resulten eficaces e inclusivas.

Desde el LAAAB, se ha convocado al proceso de participación ciudadana a un total de 352 actores, distribuidos por los siguientes tipos de entidad: Instituciones y Administración 14; Entidades Locales 40, Universidad y personas expertas 22, Agentes Económicos y Sociales 24, Entidades Sociales 165, Colegios Profesionales 77 y Órganos de Participación 10.

Este proceso participativo va a constar de varias fases que se sintetizan en el siguiente esquema:

Proceso de participación



~ 4 ~

Acta TALLER 1-online 28/06/2021

2.Desarrollo del Taller

El taller 1 se celebró el día 28 de junio en horario de 10:00 a 13:00 horas, en sala virtual.

Invitación a la reunión :

Tema: Taller 1_ Proceso de participación ciudadana_ Plan de Acción Integral de Discapacidad en Aragón

Hora: 28 jun. 2021 10:00 a. m. Madrid

<https://us02web.zoom.us/j/84134012196?pwd=NnBFbDM2UEhFd0R1dIB0NmVuMW5QUT09>

ID de reunión: 841 3401 2196

Código de acceso: 379215

OBJETIVO GENERAL: Favorecer el debate en torno al Plan de acción integral para las personas con discapacidad en Aragón 2021-2024

Objetivos específicos

- ✂ Recoger propuestas de mejora, ampliación, modificación o eliminación de aspectos del texto propuesto.
- ✂ Deliberar entorno a las propuestas formuladas.
- ✂ Recoger el grado de consenso en relación a las mismas.

Para dar respuesta a estos objetivos, se planteó el **orden del día** que se enunciado a continuación:

- 10:00h- Recepción , Bienvenida , inscripción online
- 10:05h- Presentación -Contexto proceso de participación ciudadana y documento borrador.
- 10:07h- ¿Cómo vamos a poder hacer aportaciones?. Reglas del juego y herramientas.
- 10:15h- Configuración de grupos de trabajo. Entrega link acceso a murales recogida aportaciones.
- 10:16h- Trabajo en grupo para la recepción y recogida de aportaciones (líneas 1y 4)
- 11:25h- Descanso
- 11:30h- Trabajo en grupo para la recepción y recogida de aportaciones (líneas 1y 4)
- 12:05h.- Exposición propuestas en Plenario- Sala Común
- 12:45h.-Evaluacion del taller
- 12:55h-Despedida, agradecimientos y cierre

~ 5 ~

Acta TALLER 1-online 28/06/2021

Proceso participativo para la elaboración del Plan de acción integral para las personas con discapacidad en Aragón 2021-2024

3. Asistentes

3.1 Participantes

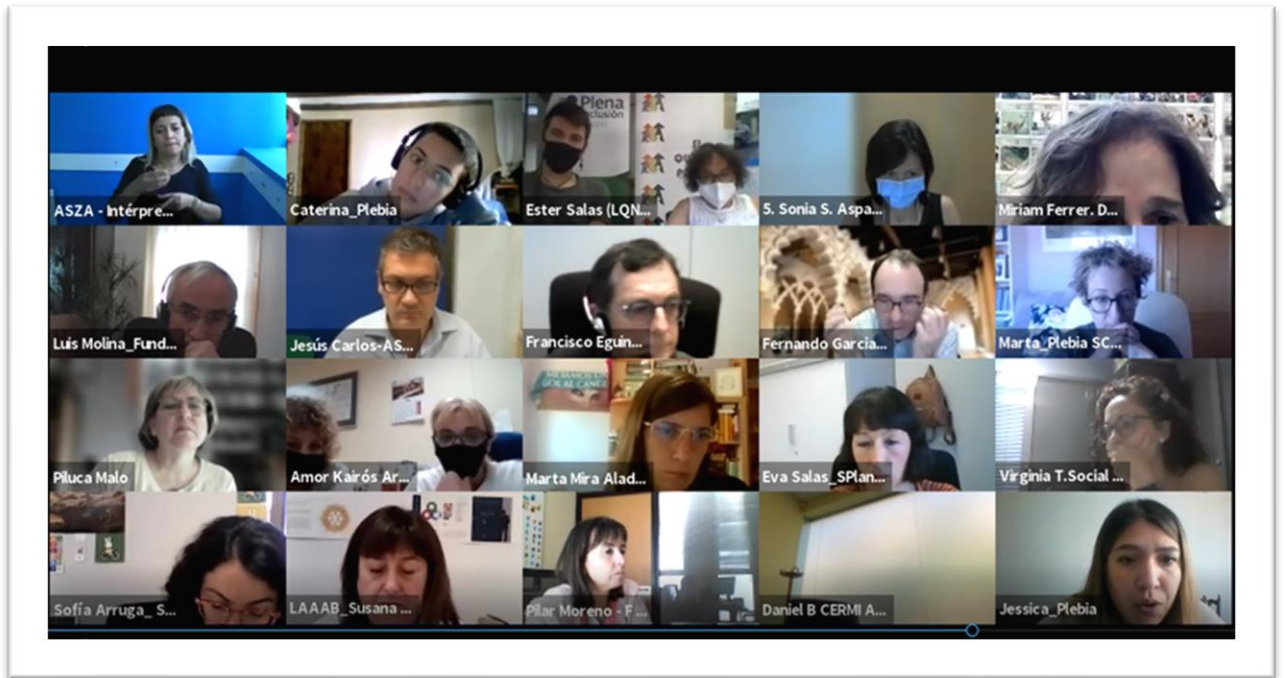
Han asistido al taller 17 personas representando a 13 organismos públicos, empresas y ciudadanía comprometidos con la discapacidad en Aragón.

Nombre	Apellidos	ENTIDAD / ASOCIACIÓN
Santiago	Aguado	PLENA INCLUSIÓN- ARAGÓN
Daniel	Bes	CERMI-ARAGÓN
Pilar	Faci Lucia	FUNDACIÓN TUTELAR ARAGONESA LUIS DE AZÚA
Miriam	Ferrer Dufol	Persona ciudadana
Fernando	Garcia Monzón	ARAPRODE
Mónica	Iglesias Prieto	FUNDACION ASPACE ZARAGOZA. ORGANISMO
Jesús Carlos	Laiglesia Cativiela	AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ZARAGOZA Y ARAGÓN
Pilar	Malo Bernal	Persona ciudadana
Josefina	Martínez Monteagudo	ZAVI- ZARAGOZA VIDA INDEPENDIENTE
Virginia	Martínez Saluendo	ASAFA
Marta	Mira Aladren	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
Luis	Molina Martínez	FUNDACIÓN DFA
Mª PILAR	Moreno Lorente	FUNDACIÓN DFA
Patricia	Navas	KAIROS ARAGON

Amor	Numancia	KAIROS ARAGON
Esther	Salas Garcés	LOS QUE NO SE RINDEN (LQNSR)
Sonia	Salvador	ASPANSOR

3.2 Organización





NOMBRE Y APELLIDOS	ORGANISMO PÚBLICO
Eva Salas	Jefa de Servicio del Servicio de Planificación de Servicios Sociales. Dpto. de Ciudadanía y Derechos Sociales
Sofía Arruga	Trabajadora Social del Servicio de Planificación de Servicios Sociales. Dpto. de Ciudadanía y Derechos Sociales
Francisco Eguinoa	Jefe de Sección de Coordinación de Prestaciones para la Discapacidad. Dpto. de Ciudadanía y Derechos Sociales
Belén Civera Marín.	Asesora Técnica de La D.G. Planificación y Equidad. Departamento de Educación, Cultura y Deporte
ASZA	Servicio de intérpretes de signos
Susana Barriga	Técnica Aragón Gobierno Abierto. LAAAB. Dpto. de Ciudadanía y Derechos Sociales
Plebia S. Coop	Asistencia Técnica [A1] y facilitación




3. Aportaciones recibidas

En este apartado se recogen las 71 aportaciones formuladas en este taller a la Línea 1 y la Línea 4 en sus correspondientes objetivos generales, específicos y actuaciones, a través de las cuales se configura el borrador del Plan de Acción Integral para las personas con discapacidad en Aragón. A partir del cual y respetando su principal estructura se ha enriquecido con las aportaciones recibidas durante el proceso de participación ciudadana.

Las aportaciones formuladas pueden ser de varios tipos:





-  Revisión, modificación o ampliación de algún aspecto ya contenido en el borrador.
-  Eliminación de alguna cuestión contenida en el borrador
-  Incorporación de algún aspecto no contemplado en el borrador
-  Dudas a resolver, preguntas abiertas

A continuación, se van a listar las diferentes aportaciones como resultado del trabajo en el taller. Se identifica el número de aportación ordenadas en función del documento, así como el resultado agregado de las valoraciones individuales de las propuesta identificadas con una 

LÍNEA 1. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

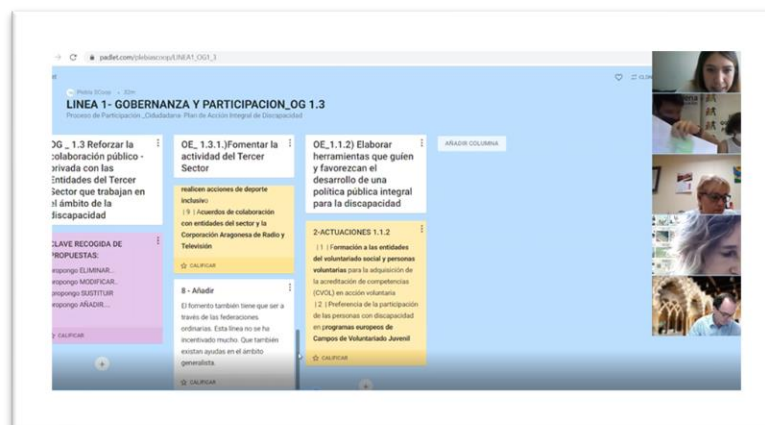
OG1.1-Desarrollar un marco normativo y de organización que potencie un modelo de referencia para la atención y promoción de las personas con discapacidad

OE.-1.1.1-Disponer de un marco normativo que facilite la efectividad de los derechos de las personas con discapacidad

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
1	0	Transversal	Personas de apoyo	 Se propone que las personas de apoyo no supongan un coste a lo largo de todo el plan	5
2	0	Transversal	Envejecimiento y Discapacidad	 Se propone incluir el conceto de envejecimiento y discapacidad de forma transversal en todo el Plan porque no hay nada en el plan asociado al envejecimiento y discapacidad y sobre todo envejecimiento prematuro	5
3	1	Aprobación del Proyecto de Ley de perros de asistencia en Aragón	Priorizar en el desarrollo y la ubicación del Plan el Decreto de accesibilidad antes que Ley de perros	 Se propone anteponer a la actuación que hace referencia a la modificación del decreto de accesibilidad que se quedó pendiente porque se considera que es momento de abordar con el área de vivienda en la elaboración de ese decreto.. retomarlo y en él se incluyen el resto de las medidas, como la que se incluía comunicación, pictogramas, perros de asistencia..	5

4	1	Aprobación del Proyecto de Ley de perros de asistencia en Aragón	Anteponer actuación 6 a la 1 en la estructura del Plan	Se propone ubicar en la actuación 6 (Asistente personal), en primer lugar del objetivo específico 1.1.1) , porque se considera necesario regular antes el ámbito de las personas de apoyo que el de los perros de ayuda	4
5	5	Desarrollo de la normativa inclusiva de la Comunidad Autónoma de Aragón, adaptándola a lo establecido en la LOM_LOE	Incluir en la redacción además de Desarrollo también Adaptación a la ley	Se propone incluir en el texto el termino Actualización, porque mucha de la normativa ya existe y no es necesario desarrollarla sólo actualizarla. Por ejemplo con el decreto de inclusión hay que adaptarlo a la ley y no necesita desarrollo	3,5
6	6	Desarrollo de la prestación del Asistente Personal, en el marco de la normativa estatal de dependencia	Prioriza actuaciones 1 y 6	Se propone que se priorice esta actuación a la primera, para que abarque a todas las actividades de la vida diaria, y no sólo al ámbito educativo y de trabajo que es lo que está actualmente recogido en el marco de la ley estatal de la Ley de Dependencia.	5
7	6	Desarrollo de la prestación del Asistente Personal, en el marco de la normativa estatal de dependencia	Complementar económicamente al Asistente Personal	Se propone que se complemente la asistencia personal económicamente como está regulado en otras CCAA, para que cubra las necesidades de la persona y que se reconozca y se conceda	5



8	6	Desarrollo de la prestación del Asistente Personal, en el marco de la normativa estatal de dependencia	<p style="text-align: center;">Deducción fiscal apoyo</p>	<p>+ Se solicita deducción fiscal de los gastos privados derivados se puedan generar en relación al Asistente personal, es decir que tenga el mismo tratamiento a nivel fiscal, cuando corren a cargo de la propia persona y de su entorno personal.</p>	4,5
---	---	--	--	---	-----



LÍNEA 1. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

OG1.1-Desarrollar un marco normativo y de organización que potencie un modelo de referencia para la atención y promoción de las personas con discapacidad




OE-1.1.2-Elaborar herramientas que guíen y favorezcan el desarrollo de una política pública integral para la discapacidad

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
9	9	Desarrollo de indicadores desagregados por tipo y grado de discapacidad, con datos desagregados por sexos	Realizar estudio de la discapacidad con un extenso número de indicadores sobre discapacidad	 Se propone que el IAEST realice un estudio amplio de la discapacidad en Aragón en cuanto a indicadores y conocimiento que se pueda extraer..	5

LÍNEA 1. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

OG1.1-Desarrollar un marco normativo y de organización que potencie un modelo de referencia para la atención y promoción de las personas con discapacidad




OE-1.1.3-Avanzar en el funcionamiento del sistema con el objetivo de mejorar la atención

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
10	6	Actualización de las cartas de servicios para la atención especializada de la discapacidad en Aragón del IASS	Impulsar la desinstitutionalización de las personas en los servicios para la atención especializadas	 Se propone añadir que se impulse especialmente los enfocados a la desinstitutionalización, personas que no quieran ingresar o quieran salir de ella	7
11	6	Actualización de las cartas de servicios para la atención especializada de la discapacidad en Aragón del IASS	Solicitar deducción fiscal personas de apoyo en los servicios para la atención especializada	 Se propone que se considere como un tándem a la persona de apoyo con los mismos derechos que la persona con discapacidad. Que no se genere más gasto económico a la persona de apoyo	4,5

LÍNEA 1. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

OG1.1-Desarrollar un marco normativo y de organización que potencie un modelo de referencia para la atención y promoción de las personas con discapacidad





OE-1.1.4-Impulsar acciones formativas para empleados públicos que proporcionen un mejor conocimiento de las personas con discapacidad

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
12	5	Formación y acciones de sensibilización sobre discapacidad intelectual y/o del desarrollo y accesibilidad cognitiva, dirigidas al personal al servicio de la Administración de Justicia y sus colaboradores	Modificar redacción ampliando tipos de discapacidad	 Se propone modificar la redacción del texto formaciones de acciones de sensibilización de personas con discapacidad " física-_orgánica, intelectual, y/o del desarrollo, mental, auditiva y visual" con el objetivo de hacer la actuación más inclusiva	4
13	6	Formación específica dirigida al profesorado y personal no docente relativa tanto a discapacidad como a metodologías inclusivas en el centro educativo	Impulsar la formación en recursos tecnológicos	 Se propone incluir en la redacción de la actuación.. una formación específica respecto a los recursos tecnológicos que favorezcan la inclusión	5


LÍNEA 1. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

OG1.2-Promover la participación e inclusión plena y efectiva de las personas con discapacidad

OE-1.2.1 Asegurar la participación activa de las personas con discapacidad

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
14	0	Nueva Actuación	Incorporar del ecoturismo para asegurar la participación activa	 Se propone el fomento de la inclusión de personas con discapacidad en espacios de ocio y tiempo libre con los recursos necesarios.	4,5
15	1	Desarrollo de una versión accesible del Protocolo de Escucha y Participación de los niños, niñas y adolescentes en sus procesos de protección	Incluir el papel de los tutores legales y familias	 Se propone tener en cuenta el papel comunicador de los tutores legales y padres como facilitadores de la participación activa de las personas con discapacidad	5
16	2	Impulso de la participación de las personas usuarias con discapacidad en los centros residenciales y de día	Añadir al texto además de participación, apoyo y acompañamiento	 Se propone impulsar la participación a través del apoyo y acompañamiento a las personas con discapacidad beneficiarias del servicio	5

17	3	Colaboración con los clubes deportivos y entidades que promuevan la actividad física y el deporte entre las personas con discapacidad	Facilitar reserva de plazas	 Se propone modificar texto y reemplazando colaboración con los clubes por establecer una reserva de plazas preferentes para personas con discapacidad, teniendo en cuenta la posible necesidad de acompañante.	
18	4	Fomento de la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales en clubes deportivos con deportistas de su misma edad	Facilidad económica	 Se propone incorporar al texto "..facilitar los costes para las personas con discapacidad.."	5
19	5	Adaptación del Título de Monitor de Tiempo Libre para personas con discapacidad psíquica	Clarificar redacción	 Se propone clarificar la redacción ya que no quedan claro o explícito a quién se refiere. ¿Es un título que obtendrán las personas discapacitadas? ¿Es añadir formación específica para aprender a atender a personas con discapacidad?, su lectura lleva a una doble interpretación.	4,5
20	5	Adaptación del Título de Monitor de Tiempo Libre para personas con discapacidad psíquica	Eliminar restricción discapacidad psíquica	 Eliminar la restricción a un solo tipo de discapacidad para hacerlo general a todo tipo de discapacidad	NC




21	5	Adaptación del Título de Monitor de Tiempo Libre para personas con discapacidad psíquica	Potenciar la colaboración con entidades	 Se propone incluir la colaboración entre los centros de formación, con las entidades y profesionales de discapacidad para la formación de sus futuros monitores/as ¿Optatividad de reconocimiento de competencias de voluntariado?	4
----	---	--	---	--	---



LÍNEA 1. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

OG1.2-Promover la participación e inclusión plena y efectiva de las personas con discapacidad




OE-1.2.2. Fortalecer la participación ciudadana en el diseño y elaboración de políticas públicas






N° PROPUESTA	N° ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
22	0	Objetivo específico	Incluir personas de apoyo en el texto del objetivo	 Se propone añadir o contemplar la participación de personas de apoyo o tutores legales en la redacción del objetivo, que la participación no sea únicamente de las personas con discapacidad, si así lo requieren	5
23	2	Fomento de la participación de las personas con discapacidad y sus familias en el diseño y desarrollo de las políticas que les afecten	Incluir en el texto tutores y/o entidades tutelares	 Se propone añadir junto a las personas con discapacidad y sus familias el termino tutores (entidades tutelares) y de apoyo	5

LÍNEA 1. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

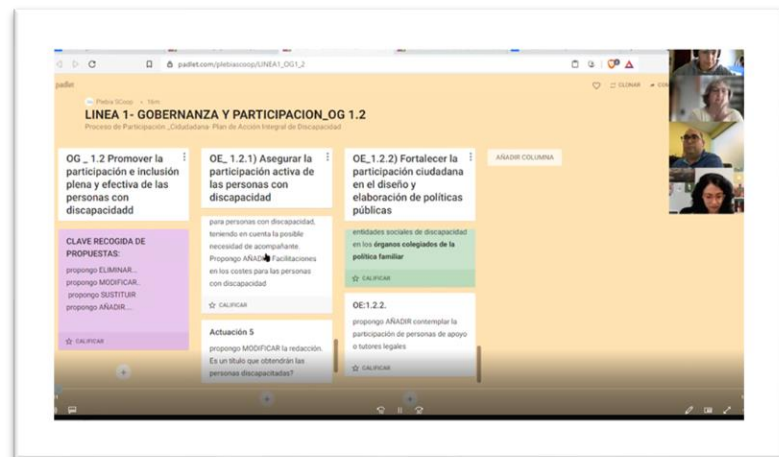
OG1.3 Reforzar la colaboración público - privada con las Entidades del Tercer Sector que trabajan en el ámbito de la discapacidad

OE-1.3.1. Fortalecer la participación ciudadana en el diseño y elaboración de políticas públicas

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
24	6	Apoyo a entidades privadas de iniciativa social y ciudadana sin ánimo de lucro de enseñanzas de Formación Inicial para Personas Adultas con discapacidad (FIPA)	Deducciones fiscales de los costes de acompañantes/cuidadores para el acompañamiento a la formación	 Se propone solicitar deducción fiscal del coste generado en el apoyo a las personas con discapacidad para cursar enseñanzas de Formación Inicial para Personas Adultas	5
25	8	Ayudas para clubes deportivos aragoneses que realicen acciones de deporte inclusivo	Ayudas ámbito generalista	 Se propone que el fomento también tiene que ser a través de las federaciones ordinarias. Esta línea no se ha incentivado mucho. Que también existan ayudas en el ámbito generalista.	NC

26	8	Ayudas para clubes deportivos aragoneses que realicen acciones de deporte inclusivo	Priorizar la reserva de plazas	 Se propone incorporar en la actuación la prioridad a la reservar plazas con preferencia para personas con discapacidad para favorecer la inclusión en el deporte	5
27	8	Ayudas para clubes deportivos aragoneses que realicen acciones de deporte inclusivo	Ampliar contexto de aplicación de las ayudas a actividades de ocio y tiempo libre	 Se propone ampliar el ámbito de aplicación de las ayudas para entidades/actores que realicen actividades de ocio y tiempo libre inclusivo	4,5
28	9	Acuerdos de colaboración con entidades del sector y la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	Añadir en el texto recursos para facilitar la accesibilidad de estos medios a las personas con discapacidad	 Se propone añadir en el texto: "Para la mejora para la accesibilidad de estos medios para las personas con discapacidad" con el fin de facilitar su acceso y su presencia en los medios.	NC
29		Nueva actuación	Reducir de burocracia	 Se propone la reducción de burocracia. Sería interesante que hubiese menos burocracia ya que el coste del "papeleo" supera en muchos casos la cuantía de la subvención.	5
30		Nueva actuación	Dar continuidad a los proyectos	 Se propone dotar de continuidad a los proyectos ya instaurados. Favorecer la continuidad de proyectos que se están llevando a cabo ya que al depender de subvenciones se crea una situación de	5



				incertidumbre/inseguridad para los usuarios, internet (y redes sociales) y su posicionamiento.	
31		Nueva Línea	Incluir Subvenciones Tercer Sector	+ Se propone crear una Línea en el Plan específica para recoger actuaciones en cuanto a subvenciones, con el fin asegurar el necesario funcionamiento del Tercer Sector	5
32		Nueva Actuación	Facilitar la creación de la figura de asesor/facilitador	+ Se propone crear una figura de asesor/facilitador en las diferentes asociaciones para la gestión de ayudas individuales (lo ideal sería que fuese parte de la administración) y que dicha figura estuviera asegurada por la administración.	5



LÍNEA 1. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

OG1.3 Reforzar la colaboración público - privada con las Entidades del Tercer Sector que trabajan en el ámbito de la discapacidad




OE-1.3.2. Favorecer acciones que fomenten el voluntariado social en el ámbito de la discapacidad

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
33	2	Preferencia de la participación de las personas con discapacidad en programas europeos de Campos de Voluntariado Juvenil	Fomentar el voluntariado fuera de asociaciones	 Se propone el fomento de voluntariado en otros actores que NO sean asociaciones. Porque se considera necesario que personas con discapacidad puedan ser voluntarios en todo tipo de centros y no únicamente a los del tercer sector. Necesario proceso de sensibilización con diferentes actores para que se potencie este hecho.	4,5

LÍNEA 4. EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

OG4.1 Fomentar la prevención y detección precoz de factores que puedan derivar en discapacidad

OE-4.1.1. Realizar acciones de sensibilización en materia de prevención dirigidos a la ciudadanía




Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
34	1	Jornadas de sensibilización en materia de discapacidad dirigidas al alumnado, profesorado y familias	Dotar de continuidad o periodicidad en el tiempo a las jornadas de sensibilización	 Se propone que dichas jornadas sean continuadas en el tiempo o tengan una periodicidad.	3,5
35	2	Diseño de metodologías de trabajo inclusivo que permitan el pleno desarrollo personal, intelectual, social y emocional	Basar el diseño de metodologías de trabajo inclusivo en la nueva Ley de Discapacidad	 Se propone que esta actuación esté coherencia y concordancia con la nueva Ley de Discapacidad	

36	2	Diseño de metodologías de trabajo inclusivo que permitan el pleno desarrollo personal, intelectual, social y emocional	Añadir metodología: Inclusión Inversa	+ Se propone añadir metodología: Inclusión Inversa, que consiste en lo siguiente: 1º Charla /2º Jornada en un colegio de educación especial. Con esto se logra mucho más que con jornadas educativas básicas, tanto a alumnos como a profesores. Que dichas visitas sean parte del programa educativo.	4,3
37		Nueva Actuación	Diferenciar dos líneas de sensibilización : alumnos y profesores	+ Se propone la realización de dos líneas diferenciadoras de las acciones de sensibilización, dirigidas a profesores y alumnos.	5
38		Nueva Actuación	Incluir sensibilización en programas de formación	+ Se propone que la sensibilización esté incluida dentro de los programas de formación y no únicamente en jornadas	4,5

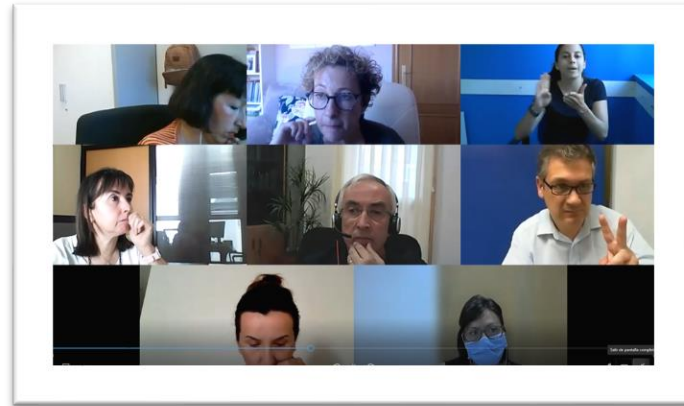
LÍNEA 4. EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

OG4.1 Fomentar la prevención y detección precoz de factores que puedan derivar en discapacidad

OE-4.1.2. Incentivar mecanismos de detección precoz que pueda derivar en discapacidad a través de la atención temprana

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
39	1	Detección de la necesidad de atención temprana mediante la Red Integrada de Orientación Educativa, a través de los equipos de atención temprana y especializados en discapacidad física y trastorno del espectro autista	Modificar redacción	 Se propone una mejora de la redacción añadiendo la palabra "auditiva, trastornos de espectro autista y discapacidad intelectual" entre "física" e "y"	5
40	2	Convenios de colaboración con entidades locales y comarcas de Aragón para la atención temprana en escuelas infantiles municipales	Añadir en el texto " sin ánimo de lucro"	 Se propone modificar la redacción añadiendo "entidades locales SIN ÁNIMO DE LUCRO y Comarcas..".	4,8





41		Nueva actuación	Implicar al SALUD y la especialidad de pediatría	+ Se propone añadir e implicar al SALUD y la especialidad de pediatría, que fuese transversal , para incentivar mecanismo de detección precoz a través de la atención temprana	5
42		Nueva actuación	Incluir el acompañamiento continuado	+ Se propone añadir una nueva actuación que implemente el acompañamiento, tanto al alumnado como a las familias y que sea un apoyo continuado.	5
43		Nueva actuación	Incluir el acercamiento entre centros educativos y los centros de educación temprana	+ Se propone añadir una nueva actuación que implemente el acercamiento entre centros educativos y centros de atención temprana para la racionalización/economización de recursos.	5






LÍNEA 4. EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

OG4.2 Ofrecer una respuesta integral a las personas con discapacidad y a sus familias atendiendo a sus necesidades específicas

OE-4.2.1. Proporcionar servicios y programas de atención centrados en la persona





Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
44	1	Asesoramiento para identificar y valorar las necesidades del alumnado con discapacidad para proponer actuaciones educativas a través del equipo especializado de discapacidad física, orgánica y motora de la Red Integrada de Orientación Educativa	Concretar y definir redacción	 Se propone concretar a quién va dirigido el asesoramiento, tener en cuenta a las personas.	5
45	1	Asesoramiento para identificar y valorar las necesidades del alumnado con discapacidad para proponer actuaciones educativas a través del equipo especializado de discapacidad física, orgánica y motora de la Red Integrada de Orientación Educativa	Modificar redacción	 Se propone sustituir "física, orgánica y motora" por sólo "física".	5
46	2	Adaptación de ajustes razonables a las personas con discapacidad en los diferentes programas de prevención de	Añadir mediador	 Se propone añadir mediador sordo/comunicativo.	0


		las dificultades en el aula, entre otros, PROA+, AUNA, Refuerzo de Español y Mediación Intercultural			
47	2	Adaptación de ajustes razonables a las personas con discapacidad en los diferentes programas de prevención de las dificultades en el aula, entre otros, PROA+, AUNA, Refuerzo de Español y Mediación Intercultural	Añadir intérprete	 Se propone añadir que intérprete de lengua de signos que sea una formación reglada	0
48	2	Adaptación de ajustes razonables a las personas con discapacidad en los diferentes programas de prevención de las dificultades en el aula, entre otros, PROA+, AUNA, Refuerzo de Español y Mediación Intercultural	Añadir medios tecnológicos	 Se propone añadir en la actuación los medios tecnológicos que favorezcan la comunicación.	4,8
49	3	Acompañamiento al alumnado con discapacidad y sus familias en el cambio de etapa educativa y/o en la decisión del cambio de modalidad de educación	Añadir figura de asistente personal	 Se propone añadir en la actuación la promoción de la figura del asistente personal como herramienta para inclusión real de todas las personas con discapacidad en nuestra comunidad autónoma.	5

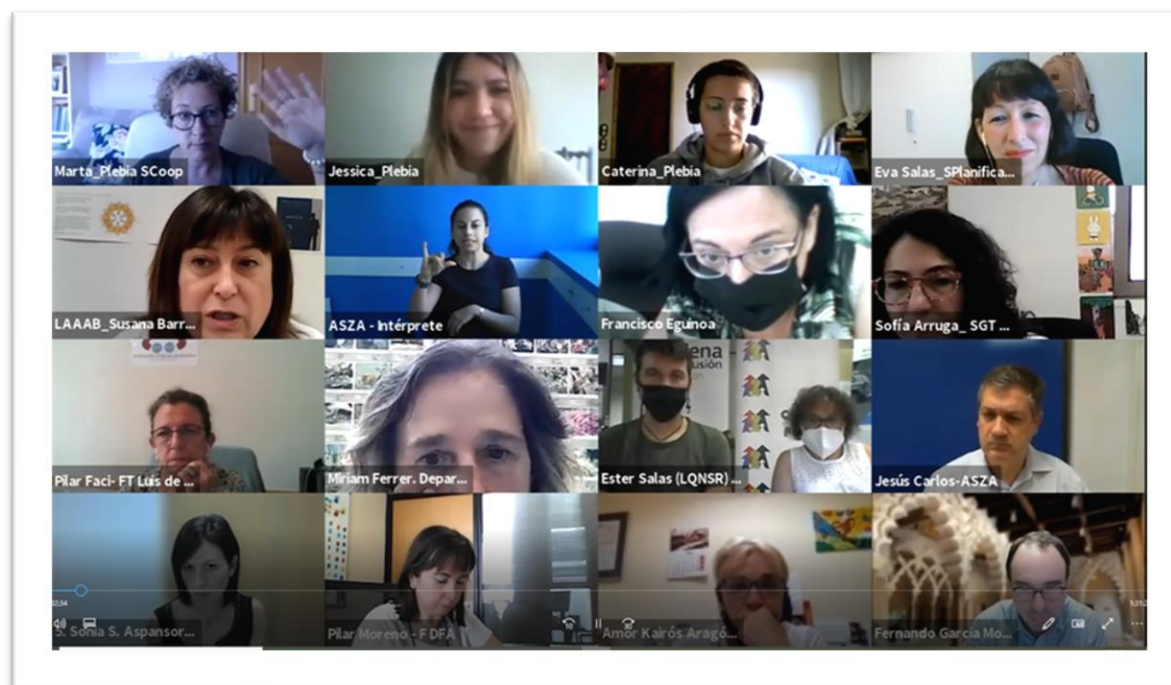
LÍNEA 4. EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

OG4.2 Ofrecer una respuesta integral a las personas con discapacidad y a sus familias atendiendo a sus necesidades específicas

OE-4.2.2 Avanzar en el desarrollo de una red de equipamientos y recursos profesionales dirigidos a la población con discapacidad

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
50	5	Apoyo a la discapacidad auditiva en materia de educación a través de contratos con Intérpretes Lengua de Signos y compra emisoras FM	Ampliar el apoyo a diferentes tipos de discapacidad	 Se propone apoyar diferentes tipos de discapacidades a través de contratos de Intérpretes de Lengua de Signos, Logopedas, Ordenadores (contemplar otras herramientas y medios más allá del apoyo a las personas con discapacidades auditivas)	5
51	5	Apoyo a la discapacidad auditiva en materia de educación a través de contratos con Intérpretes Lengua de Signos y compra emisoras FM	Colaboración y/o préstamos de emisoras	 Se propone modificar la compra . por colaboración y/o préstamos de emisoras con asociaciones o entidades como alternativa a la compra	4,5
52		Nueva actuación	Prioridad línea ordinaria	 Se propone reducir el número de derivaciones al centro de educación especial manteniendo la línea ordinaria	5





53		Nueva actuación	Incluir Formación en ocio inclusivo	 Se propone fomentar y favorecer la formación en materia de Ocio inclusivo dirigido a entidades, asociaciones y otros centros de ocio tiempo libre y juventud	4,5
----	--	-----------------	--	--	-----





LÍNEA 4. EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

OG4.3 Proporcionar medidas de acción positiva necesarias para favorecer la igualdad de oportunidades y la participación plena de las personas con discapacidad

OE-4.3.1 Promover ayudas y beneficios económicos que compensen el sobrecoste de tener una discapacidad




Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
54	1	Fomento de la contratación de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo	Crear el perfil profesional "Persona de apoyo en el empleo"	 Se propone la creación de una persona de apoyo al empleo, del mercado laboral ordinario, proceso de adaptación al puesto de trabajo para que sea un referente	5
55	1	Fomento de la contratación de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo	Incluir y establecer un tiempo de adaptación para el acceso al empleo ordinario	 Se propone que se dé un tiempo de adaptación al puesto de trabajo ordinario a las personas con discapacidad para evitar despidos prematuros	5
56	2	Fomento de la integración laboral de las personas con discapacidad en los Centros Especiales de Empleo	Favorecer empleo ordinario	 Impulsar la creación de claves laborales que favorezcan el empleo ordinario	5




57	2	Fomento de la integración laboral de las personas con discapacidad en los Centros Especiales de Empleo	Favorecer empleo ordinario	 Propongo que el centro especial de empleo tenga un carácter transitorio no definitivo, que se intente promover el empleo ordinario, incentivando la integración laboral en el ordinario	5
58	5	Exención total de tasas y precios públicos en los estudios de la Universidad de Zaragoza para las personas con discapacidad	Incluir a las Universidades privadas	 Se propone mejorar la actuación incluyendo también a las Universidades privadas. Puesto que esta actuación ya se viene haciendo desde hace mucho tiempo.	4,5



LÍNEA 4. EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO



OG4.3 Proporcionar medidas de acción positiva necesarias para favorecer la igualdad de oportunidades y la participación plena de las personas con discapacidad

OE-4.3.2 Desarrollar programas y acciones que faciliten la normalización e igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad en los diferentes ámbitos de la vida

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
59	3	Impulso en la colaboración con la función inspectora de trabajo del cumplimiento de la igualdad de oportunidades y de trato de las personas con discapacidad	Reserva de plazas empleo público y privado	 Se propone añadir en el texto, así como del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad en el mercado de trabajo ordinario. Que se cumpla a nivel publico la reserva, y que en las siguientes oposiciones se tenga también en cuenta, así como el cumplimiento de la cuota en el ámbito de la empresa privada.	5
60	4	Fomento de la participación de las personas con discapacidad en los programas integrales de inserción a través de medidas de acción positiva	Ampliar más allá del aspecto laboral	 Se propone incluir programas culturales y deportivos, teniendo en cuenta no solo el aspecto laboral. Programas que desarrollen habilidades y conocimientos como la creatividad, la música, el arte, el deporte no ceñir todos los programas al ámbito laboral . Facilitando la implementación de estos	5

				programas con personas de apoyo y con espacios adaptados, etc..	
61	4	Fomento de la participación de las personas con discapacidad en los programas integrales de inserción a través de medidas de acción positiva	Añadir en el texto " garantía de accesibilidad..."	 Se propone añadir al texto "...garantizando la accesibilidad a los mismos a las personas con discapacidad todas las medidas de acción positiva sean programas integradores"	5
62	5	Colaboración con las empresas en el cumplimiento de la cuota de reserva en la contratación de personas con discapacidad, a través de acciones de información en el área de atención a empresas del INAEM y de gestión de ofertas para la búsqueda de personas candidatas adecuadas que puedan ser contratadas para cubrir dicha cuota	Incluir en la colaboración con las empresas " entidades con convenio"	 Se propone añadir al texto "..a través de entidades con convenio de colaboración con el INAEM"	NC
63	6	Impulso del empleo con apoyo en la empresa ordinaria por medio de preparadores laborales	Incluir Figuras profesionales de apoyo	 Se propone añadir en el texto ".. otras figuras profesionales que se requieran" por ejemplo una figura de interprete de signos y de asistente personal, es decir que se abra a otros perfiles profesionales	

64	6	Impulso del empleo con apoyo en la empresa ordinaria por medio de preparadores laborales	Crear el perfil profesional de "acompañante laboral continuo"	 Se propone que esta persona tenga como funciones además de preparador profesional que acompañe a lo largo de toda la vida laboral, a la persona con discapacidad. Seguimiento y acompañamiento continuo .	
65	8	Priorización de las personas con discapacidad en el acceso a procesos de selección de alumnado en acciones formativas para el empleo	Añadir al texto con audiencia a las plataformas del sector	 Se propone añadir al texto "..con audiencia a las plataformas del sector", porque a veces salen plazas inalcanzables para personas con discapacidad y además también hay que considerar la necesidad de adaptación al puesto de trabajo público.	
66	9	Reserva del mínimo del 8% de plazas en la oferta de empleo público a personas con discapacidad	Facilitar la accesibilidad en la formación de empleados públicos	 Impulsar dentro del Plan de Formación de empleados públicos, la participación de personas con discapacidad garantizando la accesibilidad de las acciones formativas y su priorización, así como la puesta en marcha de acciones de formación específicas para empleados públicos que trabajen con empleados públicos con discapacidad, como pueden ser formación en sistemas de comunicación aumentativa, alternativa y Lengua de Signos Española, etc..	
67	9	Reserva del mínimo del 8% de plazas en la oferta de empleo público a personas con discapacidad	Adaptar las pruebas selectivas en el acceso y en la	 Se propone añadir al final del texto. La adaptación de las pruebas selectivas tanto en el acceso como en la provisión de puestos de trabajo". Teniendo en cuenta adaptación de estos puestos a las necesidades de las	

			provisión de plazas.	personas con discapacidad, que el temario sea acorde con las discapacidades y los medios que sean accesibles, para adaptar las pruebas selectivas a cada discapacidad y luego posteriormente el puesto de trabajo.	
68	11	Subvención extraordinaria para sufragar el coste de la contratación del servicio de apoyo necesario para facilitar el aprendizaje de las personas con discapacidad que se incorporen a las acciones de formación profesional para el empleo	Modificar redacción añadir " de los servicios" incluyendo servicio de interprete y de apoyo	 Modificar texto " añadir de los servicios" y al final incorporar servicio de interprete de lengua de signos y servicio de apoyo a personas con discapacidad"	
69	11	Subvención extraordinaria para sufragar el coste de la contratación del servicio de apoyo necesario para facilitar el aprendizaje de las personas con discapacidad que se incorporen a las acciones de formación profesional para el empleo	Facilitar bucles magnéticos subvencionados y disponibles	 Se propone que se puedan incorporar en las subvenciones los bucles magnéticos. Todas las instituciones tendrían que contar con este medio de acceso a la comunicación	

70	12	Garantía de la reserva de plazas educativas, previo dictamen de acceso, en la Comisión de Valoración de Discapacidad para la formación profesional	Respectar la voluntad y la autonomía personal, en el dictamen de acceso	+ Se propone respecto al previo dictamen, priorizar la voluntad y la autonomía de la persona es decir lo que la persona quiera, para evitar prácticas que no cumplan el fin del Plan	
71		Nueva actuación	Garantizar Formación profesional de Nivel 1	+ Se propone incorporar una nueva actuación : Garantizar formación profesional de nivel 1 para alumnos con discapacidad, siempre y cuando no puedan escolarizarse en la formación ordinaria. En la nueva ley de formación profesional ya está contemplado.	5



5. Evaluación del taller

A continuación se presentan los resultados de la evaluación del taller online:

